

Ladoinsa®

¡LIMPIEZA ES SALUD, SALUD ES BIENESTAR!

NUESTRO PROPÓSITO

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

ISSA MEMBER
Changing the Way the World Views Cleaning

FENASEO

WFFSC WORLD FEDERATION OF FACILITY SERVICES CONTRACTORS

Ladoinsa

Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2024

Señores:
EMPRESA PUBLICA DE CUNDINAMARCA

Respetados Señores,

De acuerdo al asunto de la referencia nos permitimos presentar para su estudio nuestra propuesta N. **680 de 2024**, correspondiente a la prestación del Servicio integral de aseo y cafetería.

Nos hemos preparado en el tiempo con compromiso y disciplina para colocar a su disposición soluciones integrales de Bienestar Total en limpieza de la mas alta calidad, contamos con certificación **ISO 9001:2015**, **ISO 14001:2015** e **ISO:45001: 2018**, y somos miembros de asociaciones importantes de la industria de la limpieza **(ISSA - FENASEO - WFFSC)**

Nuestro modelo se enfoca en el conocimiento del servicio, calidez del talento humano, respaldo al cliente, atención oportuna y flexibilidad en los requerimientos.

Sin otro particular me suscribo agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Jenny Ramirez

JENNY RAMIREZ
DIRECTORA COMERCIAL

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

ISSA MEMBER
Changing the Way the World Views Cleaning

FENASEO

WFFSC WORLD FEDERATION OF FACILITY SERVICES CONTRACTORS

HAN CONFIADO
EN NOSOTROS



SECTOR PROPIEDAD HORIZONTAL

Centro 93

Prado Verde Centro Comercial

Parque Bavieira Club Residencial

CONJUNTO RESIDENCIAL PROCOIL

CONJUNTO MULTIFAMILIAR PORTOS

CONJUNTO RESIDENCIAL MIRÓ

SECTOR SALUD

Ropsohn Therapeutics s.a.s

Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E Hospital San Jerónimo

Hospital María Auxiliadora
comunicaciones

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Salud Secretaría de Salud

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DESALUD-FFDS

Hospital de Nemocón Cra. Bohachá

SECTOR EDUCATIVO

Colegio Mayor de San Bartolomé IHS 1604

Colegio Salesiano

Gobernación de Cundinamarca
COLEGIOS

SENA

Lo Hacemos Mejor Gobierno del Cesar
COLEGIOS

Municipio de Neiva
Colegios

SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Kellogg's

Empresa de Licores de Cundinamarca

CasaToro

KAESER COMPRESORES

INGRAM MICRO

frubana.

SATENA ES COLOMBIA

Finanzauto Financia tu Futuro S.A.

Equirent Los especialistas en renting

Suma

LIENTES

ISTITUCIONALES

ECTOR PÚBLICO



CERTIFICACIONES

Nos encontramos Certificados en ISO 9001 del 2015 sistema de gestión de la calidad, ISO 14001 de 2015 sistema de gestión ambiental y ISO 45001 de 2018 sistema de gestión de la SST.

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

HACEMOS PARTE DE ISSA – FENASEO – WFFSC.

ISSA MEMBER
Changing the Way the World Views Cleaning

FENASEO
FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE ASEO Y AFINES

WFFSC
WORLD FEDERATION OF FACILITY SERVICES CONTRACTORS

OFERTA
ECONÓMICA



OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO DE PERSONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	HORARIO	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	OPERARIAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA CON JORNADA DIURNA MAXINA LEGAL VIGENTE DE LUNES A SABADO, NO INCLUYE DOMINGOS Y FESTIVOS, ARL, DOTACION INSTITUCIONAL Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BASICOS, NO INCLUIYE EL SUMINISTRO DE INSUMOS BASICOS DE ASEO	HORARIO LEGAL VIGENTE	SERVICIO DE PERSONAL	4	2,650,424	10,601,696
	SUBTOTAL					10,601,696
	AIU				10%	1,060,170
	IVA				19%	201,432
	TOTAL					11,863,298

COTIZACIÓN INSUMOS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO + IVA
ALCOHOL ANTISEPTICO ENV. PLASTICO GLN3600CM3	GALON	40.743
ALCOHOL INDUSTRIAL PLASTICO DE 3750 CC	GALON	40.743
AMBIENTADOR BON AIR FRAGANCIAS SURTIDAS DE 400CM3	FRASCO	19.678
AMBIENTADOR LIQUIDO AROMA PASION FRUTAL GLN3785	GALON	22.579
AROMATICA ALBACA	CAJA	4.163
AROMATICA CIDRON	CAJA	4.163
AROMATICA LIMONARIA	CAJA	4.163
AROMATICA MANZANILLA	CAJA	4.163
AROMATICA TOROJIL	CAJA	4.163
AROMATICA HINDU LIMONCILLO CJ20UNDS	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL ALBAHACA CJ20 UNIDADES	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL CIDRON CJ20 UNIDADES	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL FRUTAL MANZANILLA – FRESA CJx20 BOLSA	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL MANZANILLA CJ20 UNIDADES	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL TORONJIL CJ20 UNIDADES	CAJA	4.163
AROMATICA JAIBEL YERBABUENA CJ20 UNIDAD	CAJA	4.163
AROMATICAS DE FRUTAS FRUTALIA CAJA SURTIDA X 60 UND	CAJA	4.163
ATOMIZADOR DE 500 CC COLOR BLANCO CON PISTOLA INDUSTRIAL	UNIDAD	4.541
AZUCAR SOBRES 3.5 GR PAQ 200SB	PAQUETE	19.930
BACTERICIDA GLN3785CM3	GALON	18.000
BAYETILLA BLANCA 4535 FILETEADA UND	UNIDAD	12.488
BAYETILLA BLANCA 9070 FILETEADA UND	UNIDAD	12.488
BAYETILLA ROJA 4535 FILETEADA UND	UNIDAD	13.119
BAYETILLA ROJA 9070 FILETEADA UND	UNIDAD	13.119
BOLSA BASURA AZUL 80x100 CAL 3 DA PAQx6UNDS	PAQUETE	12.236
BOLSA BASURA GRIS 47x70 CAL 0.8 DM PAQx6UNDS	PAQUETE	4.541
BOLSA BASURA GRIS 80x100 CALIBRE 4 PAQx6UNDS	PAQUETE	12.236
BOLSA BASURA VERDE 47x70 CAL 0.8 SIN LOGO PAQx6UNDS	PAQUETE	4.541
BOLSA BASURA VERDE 70x90 CAL 2 DM PAQx6UNDS	PAQUETE	6.559
BOLSA BASURA VERDE 80x100 CAL 1.5 PAQx6UNDS	PAQUETE	12.236

COTIZACIÓN INSUMOS

BOLSA BASURA VERDE 80x100 CAL 2 DM PAQx6UNDS	PAQUETE	12.236
CABO MADERA PARA ESCOBA UND1.40 MTS	UNIDAD	6.559
CAFE BOLSA 500GR	UNIDAD	25.228
CAFE MOLIDO X 500 GRAMOS	UNIDAD	25.228
CAFE AROMA TOSTADO Y MOLIDO 500 GR	UNIDAD	25.228
CANECA CUERPO PLASTICO MECANISMO DE PEDAL DE 10 L	UNIDAD	112.895
Caneca-Papelera Estrabins Pedal 44L\Negro-No Aprovechable	UNIDAD	189.715
CHURRUSCO PARA BAÑO CON BASE UND	UNIDAD	9.208
CLOROX GRRF3800CM3	GARRAFA	61.178
DESENGRASANTE INDUSTRIAL GLN3785CM3	GALON	26.994
ESCOBA DE NYLON DURA CON MANGO UND	UNIDAD	15.894
ESCOBA DE NYLON DURA SIN MANGO UND	UNIDAD	9.334
ESCOBA DE NYLON SUAVE CON MANGO UND	UNIDAD	16.020
ESCOBA DE NYLON SUAVE SIN MANGO UND	UNIDAD	9.461
ESPATULA INDUSTRIAL MANGO CORTO UND	UNIDAD	13.623
ESPONJA LAMINADA COLORES (ORO-PLATA) UND	UNIDAD	2.144
ESPONJA MULTIUSOS SALVA UÑAS 65X92X40 1 UNID	PAQUETE	2.144
FILTRO DE TELA PARA GRECA 1 LIBRA UND 120 T	UNIDAD	7.947
HIPOCLORITO 5.25 GLN3785CM3 DC	GALON	13.749
JABON EN BARRA EL REY	UNIDAD	6.307
JABON LAVAPLATOS TARRO 850GR	UNIDAD	14.885
JABON LAVAPLATOS TARRO450GR	UNIDAD	7.064
JABON LIQUIDO MANOS ROSADO GLN3785CM3	GALON	17.912
JABON LIQUIDO MULTIUSOS GLN3785CM3	GALON	19.930
JABON POLVO BOLSAx1000GR	UNIDAD	13.370
JABON POLVO FCO500GR	FRASCO	6.685
LIMPIADOR DEXOSIDANTE KILOXXY LITRO	LITRO	52.000
LIMPIAVIDRIOS GLN3785CM3	GALON	16.020
LIMPION MICROFIBRA 40*40 GRIS	UNIDAD	7.064
LIMPION MICROFIBRA 4060 AMARILLO	UNIDAD	7.064
LIMPION MICROFIBRA 4060 AZUL	UNIDAD	7.064
LIMPION MICROFIBRA 4060 BLANCO	UNIDAD	7.064
LIMPION MICROFIBRA 4060 NARANJA	UNIDAD	7.064
LIMPION MICROFIBRA 4060 ROJO	UNIDAD	7.064
MECHA/TRAPERO DE COPA PL 800 UND	UNIDAD	14.758
MEZCLADOR ECOLÓGICO MADERA 11 CM PAQ1000UNDS	PAQUETE	12.488
PAPEL ABSORBENTE COLORES BON BRIL UND	UNIDAD	67.863
PAPEL MULTIUSOS ABSORBENTE 37.540CM UND	UNIDAD	15.000

COTIZACIÓN INSUMOS

PAPEL HIGIENICO BLANCO HD 250MT REF:71155 RLLO REF 71157	ROLLO	22.201
PAPEL HIGIENICO BLANCO HT 170 MT REF:71170/71177 RLL	ROLLO	85.523
REPUESTO MECHA DE TRAPERO EN ALGODÓN COSIDO REFERENCIA 800 COLOR BLANCO	UNIDAD	20.687
SABRA ABRASIVA COLOR ROJO 1015CM UNIDAD	UNIDAD	2.144
SERVILLETA CUADRADA BLANCA REF:72255/72257 PAQ100UNDS	PAQUETE	20.435
SERVILLETA TIPO CAFETERIA X 100 UN PAQUETE REF:7441	PAQUETE	6.812
TOALLA PAPEL DOBLADA EN Z BLANCA HT REF:73521-73527 PAQ150UNDS AHORA REF. 73528	PAQUETE	16.146
TRAPERO ENCABADO PL: 800 (CABO 1.40 MT) UND	UNIDAD	20.687
VASO 4 OZ CARTON PAQ50UNDS	PAQUETE	12.488
VASO 7 OZ CARTON PAQ50UNDS	PAQUETE	19.930
VINAGRE BLANCO GRRF3800ML	GARRAFA	189.210

CONSOLIDADO

OFERTA ECONOMICA CONSOLIDADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MESES	VR MES	VR TOTAL
1	SERVICIO DE PERSONAL	11,4	11.863.298	135.241.5
2	SUMINISTRO DE INSUMOS	11,4		63.300.0
	TOTAL MENSUAL		**11.863.298**	
	VALOR TOTAL			**198.541.5**

NOTA: El presente ofrecimiento corresponde a las tarifas con vigencia 2025, incluye un incremento ponderado del 11,05% entre el SMMLV y el Subsidio de transporte, esto teniendo en cuenta que el incremento del SMMLV fue del 9.5% (Decreto 1572 de 2024) y el incremento del auxilio de transporte fue del 23.46% (Decreto 1573 de 2024).

CONDICIONES GENERALES

VIGENCIA

La Vigencia de la oferta comercial tendrá **30** días hábiles a partir de la fecha de envió, una vez pasado este tiempo se actualizará los valores.

IMPUESTO A LAS VENTAS

Corresponde al 19% o el vigente a fecha de facturación, para el servicio integral de aseo y cafetería se liquida sobre el AIU que no puede ser inferior al 10%, para efectos tributarios.

Para otros servicios aplica la base gravable respectiva, de acuerdo a lo establecido en el estatuto tributario.

ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS

El valor del contrato se incrementará, el primer día de enero de cada año, en la misma proporción que se ajuste el salario Mínimo legal vigente y el auxilio de transporte, los insumos serán actualizados de acuerdo al incremento del IPC a 31 de Diciembre del año anterior.

La oferta comercial contempla el valor salarial, auxilio de transporte, prestaciones sociales de ley, seguridad social, ARL (riesgo) y dotación.
Ladoinsa se reserva el derecho a revisar los precios en cualquier momento en caso que las condiciones del merado y/o de la oferta lo ameriten.

PLAZO

El contrato entre las dos partes será como tiempo mínimo de 11 meses y 12 días de ejecución.

DOCUMENTACIÓN

Para confirmar el valor de la cotización es necesario que previo a la firma del contrato el cliente envíe su RUT, con el fin de confirmar el riesgo del centro de trabajo o certificación expedida por su aseguradora de riesgos donde se suministre esta información.

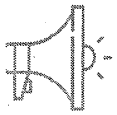
Para la aprobación del contrato, se requerirá una documentación adicional por parte de Ladoinsa para el estudio y aprobación del cliente, la cual deberá ser remitida debidamente firmada y en original para su creación.

FORMA DE PAGO

La forma de pago se hará mediante los siguientes medios; transferencia electrónica, consignación bancaria y/o cheque, el cual se realizará dentro de los primeros cinco (5) días una vez se radique la factura.

CONDICIONES GENERALES

NFORMACIÓN ;ENERAL



- Con la recepción de la oferta comercial, usted acepta el tratamiento de datos personales conforme a lo contenido en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual se encuentra en la página web www.ladoinsa.com.

- Toda la información contenida en la presente oferta comercial es de carácter confidencial de las partes y no podrá ser comunicada a terceros ajenos a la negociación o empresas que desempeñen actividades iguales, similares o conexas a LADOINSA S.A.S.

- De acuerdo con la legislación laboral y sus últimas modificaciones, se realizará reducción de la jornada laboral de forma proporcional a las reducciones contempladas en las siguientes vigencias y/o de acuerdo a los nuevos cambios que se Decreten por el Gobierno Nacional, los cuales se entienden no incluidos.

- Los suministros son únicamente los relacionados en la presente oferta en caso de requerirse insumos, equipos y/o herramienta adicionales serán cotizados por aparte.

- Para la instalación del contrato se requieren mínimo 3 días hábiles para su instalación, una vez firmado el contrato.

TRABAJO EN ALTURAS



- El presente ofrecimiento no incluye equipo de trabajo en alturas especializado y/o avanzado, tampoco incluye herramientas, insumos o maquinaría para esta actividad.

- Se aclara que aunque el operario cuenta con el curso de alturas nivel avanzado, no está autorizado para realizar trabajo en alturas especializado y/o avanzado, salvo que la entidad contratante cuente con el programa de trabajo en alturas correspondiente, de acuerdo a la resolución 1409 de 2012, y suministre todos los recursos, incluyendo el coordinador para realizar la actividad, equipos herramientas, Epps, permisos y demás requerimientos necesarios de acuerdo a la normatividad vigente.

- De acuerdo lo establecido en la resolución 4272, por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. El desarrollo y autorización de las actividades dependerá de contar como mínimo con los siguientes roles: **Coordinador de alturas:** Asumirá la responsabilidad de identificar peligros, aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos, acompañar y autorizar actividades en alturas. **Trabajador autorizado:** Asumirá la responsabilidad de realizar las actividades de trabajo en alturas encomendadas por el empleador y/o contratante, cumpliendo las medidas definidas en la presente resolución. / **Ayudante de seguridad:** Asumirá la responsabilidad de hacer cumplir las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo (en piso) para controlar el las áreas de riesgo de caída de objetos o personas.

Ladoinsa®

Visita nuestra página web

www.ladoinsa.com



¡Gracias!

Calle 12A No 68C - 03 Bogotá
PBX +57 (601) 743 00 70 Ext 500 – 501 – 502 - 503
Celular 3502962339

Ladoinsa sas

aseoycafeteria.ladoinsa

Ladoinsa- Empresa de aseo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.328.505
MUÑOZ PARADA
APELLIDOS
OLGA ESTHER
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1958
FUNZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-ENE-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

SECOP II

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS
Nit: 800.242.738-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00610060
Fecha de matrícula: 18 de agosto de 1994
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12A 68C 03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ladoinsa@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7430070
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12A 68C 03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ladoinsa@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7430070
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 927 Notaría 53 de Santafé de Bogotá del 11 de julio de 1994, aclarada por E.P. No. 1124 del 5 de agosto de 1994 de la misma Notaría, inscritas el 18 de agosto de 1994 bajo el No. 459184 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3017 de la Notaría 19 de Santafé Bogotá D.C., del 21 de julio de 2000, inscrita el 27 de julio de 2000 bajo el número 738423 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre: LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES LTDA, por el de: LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A.

Por Escritura Pública No. 3017 de la Notaría 19 de Santafé Bogotá D.C., del 21 de julio de 2000, inscrita el 27 de julio de 2000 bajo el número 738423 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de limitada en sociedad anónima bajo el nombre de: LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A.

Por Escritura Pública No. 4379 del 23 de octubre de 2000, la Notaría Diecinueve de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el No. 750517 del libro IX, la sociedad de la referencia, modificó su nombre de: LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A. por el de: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.

Por Acta No. 21 de la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2016, inscrito el 29 de abril de 2016 bajo el número 02099047 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A, por el de: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS.

Por Acta No. 21 de la Asamblea de Accionistas, del 16 de marzo de 2016, inscrito el 29 de abril de 2016 bajo el número 02099047 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá como objeto las siguientes actividades: 1. El diseño, la producción, transformación, importación y exportación de toda clase de confecciones (ropa de trabajo, ropa sport, ropa deportiva, etc.) 2. Importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos para seguridad industrial tales como botas, overoles, uniformes, guantes, caretas, etc. 3. Importar, exportar, distribuir y comercializar dotaciones de lencería para hoteles, hospitales, restaurantes, casinos y establecimientos análogos o similares. 4. Importar, exportar, distribuir y comercializar equipos y productos para aseo, limpieza y cafetería. 5. Prestación del servicio de aseo, cafetería, desinfección y mantenimiento en general y jardinería, en sitios como clínicas, hospitales, instalaciones deportivas y recreativas, centros comerciales, instituciones oficiales, entidades financieras, establecimientos industriales y comerciales, edificios, condominios, en relación con lo anterior prestar el servicio especializado cristalizado, sellado, lavado de alfombra, servicio de lavandería de prendas, cortinas, mantenimiento general de jardinería, saneamiento ambiental, fumigación y control de plagas y demás elementos que requieran las empresas. 6) servicio de mensajería y mensajería motorizado o no motorizado, personal para el servicio de barrido y aseo de calles. Realizar contratos integrales de aseo, limpieza y mantenimiento general de edificios e instituciones oficiales y privadas, suministro de personal para aseo y cafetería. 7. Importar, exportar, distribuir y comercializar equipos para generación de vapor y lavandería industrial (calderas, tanques de condensado, tanques de almacenamiento de combustibles, hornos incineradores, autoclaves, lavadoras, extractoras, centrifugas, secadoras, prensas para planchado, rodillos de planchado, bombas de vacío, etc) 8. Importar, exportar y comercializar equipos para cocinas industriales (marmitas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

estufas, freidores, campanas extractoras, cuartos fríos, mesones, etc.) 9. Servicio de posventa para equipos de lavandería, equipos de generación de vapor y cocinas industriales (mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo.) 10. Importar, exportar, distribuir y comercializar todo tipo de repuestos para equipos de lavandería industrial, equipos de generación de vapor y equipos de cocinas industriales. 11. Distribución y comercialización de útiles para oficina, muebles y equipos para oficina, muebles y equipos para oficina (sic), papelería y libros en general, suministro de insumos para mantenimiento general, elementos de ferretería en general, mantenimiento locativo general. 12. Importación, comercialización y distribución de insumos agrícolas y veterinarios, en general todos los productos utilizados en el campo. 13. Importación, comercialización y distribución de medicamentos en general. 14. Proyectos de ingeniería en telecomunicaciones: análisis, diseño, desarrollo y asesoramiento técnico en proyectos de telecomunicaciones tales como: transmisión de datos (sonido, imágenes, datos y otros tipos de información) a través de redes (alambicas, inalámbricas, satelitales, etc.) y equipos móviles. Instalación de equipos y redes de telecomunicaciones (telefónicos, inalámbricos, satelitales, etc.). Procesamiento de datos. Aplicaciones comerciales. Portales wap. Portales web. Bases de datos. Comercialización y consultoría de programas de computador, equipos de informática, impresoras y sus accesorios. Ensamble de equipos de informática y todos los elementos complementarios que se requieran para esta línea. Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos de informática, redes de datos y todos los elementos complementarios que se requieran para esta línea. 15. Proyectos de ingeniería civil y arquitectura. La realización de estudios, diseños, asesorías, interventorías y la ejecución de contratos por si mismo o por medio de terceros en todos los ramos de la ingeniería civil, la arquitectura y la construcción. Construir redes eléctricas, de acueducto, de alcantarillados, importar, distribuir y comercializar los elementos de control como medidores, contadores y demás elementos utilizados en esta línea de productos y servicios. Diseñar y construir plantas de tratamiento de agua potable, aguas residuales, sistemas de presión hidráulicos electro bombas y motobombas. Diseñar y construir plantas de tratamiento de residuos sólidos, rellenos y micro rellenos sanitarios y áreas de compostaje etc. El diseño la fabricación, la importación, la exportación, compra y venta de maquinaria, equipos, repuestos y herramientas para la construcción y todos los elementos complementarios que se requieran para esta línea. 16. Proyectos de

ingeniería civil: diseños, contratos de mano de obra, interventoría de obras civiles. 17. Ingeniería mecánica: calculo, diseño, fabricación, instalación y servicio posventa para todo tipo elementos como motobombas para agua, aceite, sistemas de presión de agua, sistemas contra incendio, sistemas hidroneumáticos y repuestos mecánicos como embragues, poleas, reductores de velocidad, bases, canastas, ejes, bombas para agua, bancos para rodamientos etc. 18. Ingeniería eléctrica. Calculo diseño, ensamble, instalación, automatizaciones industriales y servicio posventa de todo tipo de controles, redes y equipos eléctricos industriales, venta de plantas eléctricas. Diésel, a gas, a gasolina, etc., transferencias manuales y automáticas 19. Ingeniería electrónica: Calculo diseño, ensamble instalación y servicio posventa de todo tipo de elementos electrónicos como programadores, controles de tiempo, de temperatura, de procesos industriales, controles de nivel de agua, controles y elementos para la electromedicina, etc. Realizar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, a equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos y todos los relacionados con esta línea. Realizar contratos de mantenimiento industrial predictivo, preventivo y correctivo, suministrar personal capacitado en mantenimiento industrial y/ o realizar contrato bajo la modalidad de outsourcing. 20. Importar y comercializar todo tipo de materiales para construcción, concreto, cemento, arena, recebo, ladrillos, bloques, cemento, hierro, acero, tubería de acero, pvc, cpvc., gres, concreto, alambre, puntillas, cables eléctricos, postes para energía y cercado, polisombra, vallas, dotaciones para parques, candados, todo tipo de cerraduras y en general todo tipo de elementos de ferretería. 21. Compra, venta y alquiler de todo tipo de maquinaria para la construcción así como servicios complementarios especializados y relacionados. 22. El suministro, distribución, enajenar e importar toda clase de bienes y muebles tangibles e intangibles cuyo objeto sea lícito. Para la realización de su objeto social la compañía podrá adquirir. Usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos o activos necesarios para el desarrollo de la empresa: y constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de actividades comprendidas dentro del objeto social, y tomar intereses como participe, asociada o accionista, en otras empresas de objetos análogos y comlementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios en esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos oacciones, fusionarse en tales empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas o demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para exploración. Y en general celebrar toda clase de contratos, actos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $6.000.000.000,00
No. de acciones	: 6.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $4.600.000.000,00
No. de acciones	: 4.600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $4.600.000.000,00
No. de acciones	: 4.600.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal y tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, y a los estatutos. Tendrá un (1) suplente quien lo reemplazara en sus faltas absolutas o accidentales. Además la compañía tendrá un representante legal suplente para asuntos legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente y su suplente.- El gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas; 2.- Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general; 3.- Realizar y celebrar todos los actos o contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad, sin limitación de cuantía o naturaleza. 4 .- Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros; 5 .- presentar a la Junta Directiva los estados financieros, además de un balance anual; 6.- presentar en asocio con la Junta Directiva los informes y documentos de que trata el articulo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del Código de Comercio; 7 .- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no correspondan a la asamblea. 8 .- Delegar determinadas funciones propias de su cargo y dentro de los limites señalados en los estatutos; 9.- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 10.- Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea o junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular ; 11.- Jercer las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea general y la Junta Directiva. Facultades representante legal suplente en asuntos legales: representar a la sociedad judicial, extrajudicialmente, en materia jurisdiccional y policiva, además con facultades para audiencias de conciliación, absolver interogatorios (sic) de parte, notificarse de las deciciones (sic) judiciales y administrativas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000004 del 30 de junio de 2000, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2000 con el No. 00738424 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Olga Esther Muñoz Parada	C.C. No. 35328505

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 033 del 20 de febrero de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2012 con el No. 01609208 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	Jenny Aurora Ramirez Castro	C.C. No. 1026253028

Por Acta No. 026 del 11 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2019 con el No. 02423602 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente Para Asuntos Legales	Pedro Yezid Buitrago Pulido	C.C. No. 79704267

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 022 del 15 de mayo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2017 con el No. 02238105 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Hernando Pinzon Castiblanco	C.C. No. 19367698
Segundo Renglon	Olga Esther Muñoz Parada	C.C. No. 35328505

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Andrea Yolanda Pinzon Muñoz	C.C. No. 52821739
Segundo Renglon	Jorge Hernando Pinzon Muñoz	C.C. No. 80204571

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 30 de mayo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2013 con el No. 01743683 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Edna Ruth Martinez Gomez	C.C. No. 52178983 T.P. No. 89656-T

Por Documento Privado del 4 de julio de 2000,, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2000 con el No. 00739315 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	David Leonardo Rincon Rodriguez	C.C. No. 79488404

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2040	2-XI-1994	53 STAFE BTA	17-XI-1994 NO.470481

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003017 del 21 de julio de 2000 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00738423 del 27 de julio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0004379 del 23 de octubre de 2000 de la Notaría 19	00750517 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0003356 del 28 de agosto de 2001 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00792365 del 3 de septiembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000627 del 15 de febrero de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00816028 del 22 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000947 del 4 de marzo de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00817544 del 6 de marzo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000836 del 12 de enero de 2003 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	00866666 del 17 de febrero de 2003 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000000 del 1 de junio de 2004 de la Revisor Fiscal	00936960 del 1 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0011226 del 2 de octubre de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01084665 del 12 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001452 del 20 de junio de 2008 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01225405 del 3 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2088 del 24 de julio de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01315491 del 27 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1713 del 25 de julio de 2011 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01499373 del 28 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 644 del 17 de mayo de 2013 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01734830 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 21 del 16 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02099047 del 29 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 022 del 15 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02226007 del 19 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 23 del 26 de mayo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02229877 del 1 de junio de 2017 del Libro IX
Acta No. 24 del 27 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289751 del 28 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 026 del 11 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02423601 del 12 de febrero de 2019 del Libro IX
Acta No. 029 del 23 de diciembre de 2020 de la Asamblea de	02648118 del 28 de diciembre de 2020 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas
Acta No. 037 del 31 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas

02934387 del 15 de febrero de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 25 de abril de 2024 de Empresario, inscrito el 29 de abril de 2024 bajo el número 03093568 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:

- Andrea Yolanda Pinzon Muñoz

Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: (6202) Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-03-27

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8121
Actividad secundaria Código CIIU:	8129
Otras actividades Código CIIU:	8130, 5629

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 24.505.675.671
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 13:48:40
Recibo No. AA25001806
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25001806EF3DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128361661

(415)7707212489984(8020) 000014112836166 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 A 68 C 03

42. Correo electrónico LADOINSA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 3 0 0 7 0	3 2 0 8 0 1 8 5 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	1 9 9 4 0 8 1 8	8 1 2 9	1 9 9 4 0 8 1 8	8 1 3 0	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 16 : 13: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 04:13:30PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128361661

(415)7707212489984(8020) **000014112836166 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	9 2 7	2 4
73. Fecha	1 9 9 4 0 7 1 1	2 0 1 7 1 2 2 7
74. Número de notaría	5 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 7 2 1	2 0 1 7 1 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 1 0 0 6 0	0 0 6 1 0 0 6 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 0 7 1 1	
81. Hasta	2 0 3 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128361661

(415)7707212489984(8020) 000014112836166 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 7 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 5 3 2 8 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUNOZ	PARADA	OLGA	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 7 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 6 2 5 3 0 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	CASTRO	JENNY	AURORA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128361661

(415)7707212489984(8020) 000014112836166 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 3 6 7 6 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	CASTIBLANCO	JORGE	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 6 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 5 3 2 8 5 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUNOZ	PARADA	OLGA	ESTHER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 6 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 8 2 1 7 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MUÑOZ	ANDREA	YOLANDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 6 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 2 0 4 5 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MUÑOZ	JORGE	HERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 5 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128361661

(415)7707212489984(8020) 000014112836166 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 7 8 9 8 3		8 9 6 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	GOMEZ	EDNA	RUTH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 6 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 8 8 4 0 4	4	4 9 8 0 6 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RINCON	RODRIGUEZ	DAVID	LEONARDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 0 0 7 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 9 7 8 7 5		1 4 8 5 8 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	BAUTISTA	ANGEE	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 3 0

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259077515

PIB
08:53:00

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS identificado(a) con NIT número 8002427387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259077845

PIB
08:56:04

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35328505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de diciembre de 2024, a las 08:45:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35328505
Código de Verificación	353285052412020845O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de diciembre de 2024, a las 08:47:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002427387
Código de Verificación	8002427387241202084750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:10:33 AM horas del 02/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35328505**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

LA REVISORA FISCAL DE LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.

NIT: 800.242.738-7

CERTIFICAN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES LADOINSA S.A.S., identificada con, NIT 800.242.738-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, ha efectuado oportunamente el pago de aportes a sus empleados durante los últimos seis (6) meses, en lo que se refiere A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y AUTORENTA (DECRETO 2201 DE 2016).

La anterior información se certifica bajo la gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, y lo establecido en los artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012.

Dado en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ
Revisora Fiscal
TP No. 89656-T
C.C. 52.178.983 de Bogotá
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS NIT.
800.242.738-7



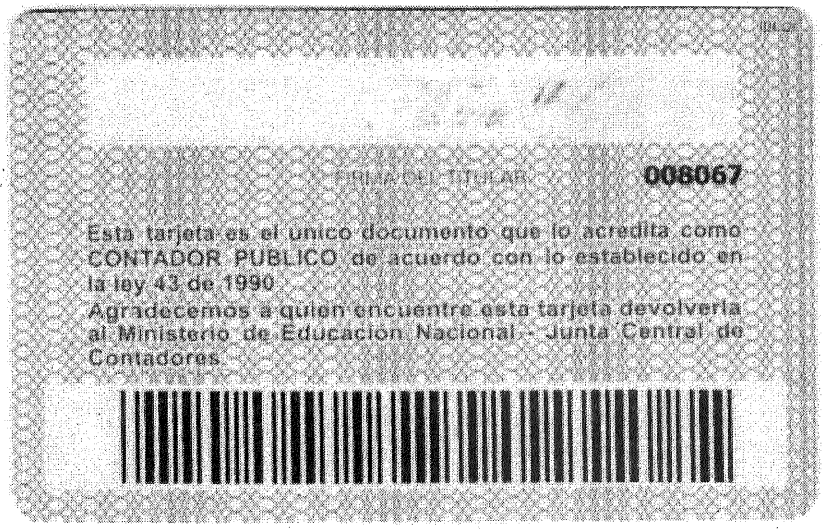
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89656-T

EDNA RUTH
MARTINEZ GOMEZ
C.C. 52178983
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE
ELSA INES SANCHEZ CORTES

99102



FIRMA DEL TITULAR

008067

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.178.983
MARTINEZ GOMEZ
APELLIDOS
EDNA RUTH
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-NOV-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-1500150-00150617-F-0052178983-20090618 0012609232A 1 1390101181

FAMILY AIC - AUTORIZADO PARA FINES INFORMATIVOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F793E505A20FE90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52178983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2024 09:19:27 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **35328505**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105987828** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS identificado(a) con NITPJ 8002427387 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 000359810 desde el 13 de abril de 2004, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 14 de diciembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

REVISIÓN DOCUMENTAL

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P. "

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta de servicios	X		
Fotocopia del documento de identidad (Representante Legal)	X		
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	X		
Cámara de Comercio no mayor a un (01) mes.	X		
Certificación de Paz y salvo en los Sistemas de Seguridad Social y Aportes para Fiscales firmado por el representante Legal o revisor fiscal de ser el caso	x		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito del revisor fiscal	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad Junta Central de Contadores	x		
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Representante Legal.	X		
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios Persona Jurídica.			
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Representante Legal.	X		
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales Persona Jurídica.			
Certificado vigente de Antecedentes Judiciales Representante Legal.	X		
Certificado de multas y sanciones-sistema registro nacional de medidas correctivas Representante Legal.	x		
Certificación bancaria – Nro. de cuenta a su nombre donde se efectuarán los pagos	X		

Enero 2 de 2025

JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
Directora de Gestión Humana y Administrativa

Proyectó: Julio Hernando Súa Quiroga. Profesional senior Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que una vez revisada la documentación que hace parte de la propuesta presentada por la empresa, **LADOINSA EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES,** para la ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P."*** se verificó que, dicha empresa, cumple con la capacidad, idoneidad y experiencia requerida por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el estudio previo para el desarrollo del presente contrato.

Se expide a los dos (2) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
Directora de Gestión Humana y Administrativa

Proyectó: Julio Hernando Súa Quiroga. Profesional senior Dirección de Gestión Humana y Administrativa

LA SUPERVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS HACE CONSTAR QUE

Que la empresa **UNION TEMPORAL LADOINSA 2022.** identificada con NIT 901.680.086-8 suscrito con la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS** identificado con NIT 899999230 certifica el siguiente contrato así:

N° de orden de compra	**OC 115688**
Fecha de suscripción	08/09/2023
Objeto contractual	PRESTAR SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON EL PERSONAL, SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MAQUINARIA, SERVICIOS ESPECIALES DE PODA, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES EN TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LOCALIZADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y CHOACHÍ
Fecha de inicio	23/09/2023
Fecha de terminación	22/03/2024
Valor inicial de la orden de compra	**$ 3.989.198.886,98**
Calidad de los servicios	los servicios se recibieron a satisfacción (excelente)
Estado de la orden de compra	Finalizada
Reposan sanciones (multas- penal pecuniaria)	SI [ ] Datos y resumen de la sanción. NO. [X]

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de agosto de 2024

Atentamente,

JULY PAOLA ALDANA BARAHONA
Jefe Oficina de Infraestructura

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Acenet Alicia Mayorga Chávez	CPS - Profesional Universitario	
Aprobó	July Paola Aldana Barahona	Jefe Oficina de Infraestructura	

EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ÁREA GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÌSTICA DANE CON NIT.899.999.027-8

CERTIFICA:

Que entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S se suscribió la Orden de Compra que a continuación se relaciona:

TIPO DE CONTRATO	Orden de Compra
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO	84506 del 26 de enero de 2022
CONTRATISTA	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA	800.242.738-7
OBJETO	*"Prestar el servicio Integral de aseo y cafetería de las instalaciones que señale el DANE de conformidad con las características técnicas, a través del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería III No. CCE-972-AMP-2019. - Prorrogado"*
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE requirió la prestación del servicio de aseo y cafetería, en las siguientes direcciones ubicadas en la ciudad de Bogotá. Carrera 59 No. 26-70 Interior I – CAN Carrera 59A N° 44A – 30 Calle 64 G No. 92-56 Barrio Álamos Bodega No 47 Local 0501 localizada en corporación de Abastos de Bogotá (CORABASTOS).
PLAZO DE EJECUCIÓN	*"El plazo de ejecución fue por once (11) meses sin que excediera el 31 de diciembre de 2022 y fueron contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra una vez suscrita el acta de inicio entre el contratista y el supervisor del contrato"*
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	01 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$537.561.293,15.oo Pesos Mda/Cte, incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.

ADICIÓN No.1 DEL 11 DE ABRIL DE 2022	$127.697.665,46 Ciento Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos Con Cuarenta y Seis Centavos incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.
ADICIÓN No. 2 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022	$121.254.131,22 Ciento Veintiún Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Un Pesos Con Veintidós Centavos incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.
PRÓRROGA No.1 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022	Hasta el 31 de marzo de 2023
ADICIÓN No.3 DEL 16 DE MARZO DE 2023	$19.167.149,27 Diecinueve Millones Ciento Sesenta Y Siete Mil Ciento Cuarenta y Nueve Pesos Con Veintisiete Centavos incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.
ADICIÓN No.4 DEL 30 DE MARZO DE 2023	$42.193.950,16 Cuarenta y Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil Novecientos Cincuenta Pesos Con Dieciséis Centavos incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.
PRÓRROGA No.2 DEL 30 DE MARZO DE 2023	Hasta el 30 de abril de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$847.874.189,26. Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos Con Veintiséis Centavos incluido IVA, tasas, impuestos y demás contribuciones a que hubiese lugar.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Acuerdo Marco de Precios (AMP-001-2022).
ESTADO DEL CONTRATO	Liquidado el 29 de diciembre de 2023
INFORME DE SUPERVISIÓN	En el informe definitivo de supervisión, control y vigilancia, suscrito el 09 de noviembre de 2023 por el supervisor del contrato, Braulio Andrés Marcelo Ramírez, se indicó que la evaluación dada al contratista en relación con el cumplimiento, la oportunidad y la calidad objeto del contrato, se ubicó en el rango "Excelente".

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de marzo de 2024, a solicitud de LA-DOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

CARLOS HUMBERTO FAJARDO BARAJAS
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Área de Gestión de Compras Públicas

Proyectó: EYPinedaC – GIT Gestión de Compras Públicas

Gobernación de Cundinamarca

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que, de acuerdo con los archivos que reposan en la Secretaría General del Departamento de Cundinamarca, la empresa **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS** con numero de NIT. 800.242.738-7 suscribió con la Secretaría General del siguiente contrato:

No. Contrato:	**SG-SA-475-2022 (Orden de compra No. 85749)**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO CON SUMINISTROS INCLUIDOS Y DE CAFETERÍA SIN SUMINISTRO INCLUIDOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO**
Fecha de suscripción del contrato:	23 de febrero de 2022
Fecha de inicio:	01 de marzo del 2022.
Fecha terminación inicial:	31 de diciembre del 2022.
Plazo de ejecución:	10 meses.
Valor inicial del contrato:	**UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS ($1.361.839.505) M/CTE.**
No. de operarios	Operario de aseo y cafetería tiempo completo - 53 Operario de mantenimiento tiempo completo - 5 Operario de mantenimiento trabajo en alturas nivel básico - 1 Coordinador de tiempo completo - 1
Prorroga No. 01	2 meses, del 01 de enero al 28 febrero del 2023
Adición No. 01	**DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($291.433.654) M/CTE.**
Prorroga No. 02	2 meses, del 01 de marzo al 30 de abril de 2023.
Adición No. 02	**TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($339.766.536) M/CTE.**

Gobernación de
Cundinamarca

Plazo final de ejecución:	14 meses.
Valor ejecutado del contrato:	**MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRES PESOS ($1.987.996.103) M/CTE.** (acta de liquidación)
Fecha de terminación final:	30 de abril de 2023.
Supervisor:	SANDRA CECILIA RIVEROS MORENO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.625.182. Directora de Servicios Administrativos, Grado 02 de la Secretaría General.
Estado del contrato:	Liquidado

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C., el diecinueve (19) día del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Gloria Esperanza Sarmiento Bustos. P.U. – Sec. Gral
Blanca Alicia Cortes – Contratista - Sec. Gral